

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 4 de Junio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.662

CRÓNICA DE PARIS

## LA MISA ROJA

Así se llama en Francia lo que nosotros llamamos Misa del Espíritu Santo, es decir, la Misa que, al principiar cada año judicial, o sea en Noviembre, hacían celebrar los miembros de los Tribunales, para implorar los auxilios y las luces de la gracia divina sobre los trabajos de la administración de justicia. A ella asistían todas las gentes de curia, lo mismo magistrados y jueces, que procuradores y abogados.

El nombre de Misa Roja no se le atribuyó, por las razones que se dirán a continuación seguidamente, más que desde comienzos del siglo XVI, pero su institución remonta a dos siglos más atrás, al reinado de Juan el Bueno, el cautivo de la Torre de Londres y rival irreconciliable de Carlos el Malo, de Navarra.

Reinando aquel príncipe, los procura-

dores del Parlamento de París, que tenían la costumbre, reunidos en hermandad religiosa, con San Nicolás y Santa Catalina por Patronos, de mandar celebrar, en los días próximos a la festividad de Todos los Santos, una Misa corporativa en la capilla del Palacio de Justicia, tomaron la iniciativa de invitar a ella a todos los magistrados y abogados de la capital, que ya ningún año faltaron a la piadosa ceremonia. En 1.379, el primer presidente de la Audiencia de París, Arnaldo de Corbie, cayó en la cuenta de que celebrándose la fiesta en su propia casa, o sea en la capilla anejada a los Tribunales, más natural era que éstos aparecieran como iniciadores de aquel acto, que no como simples invitados, y desde entonces se invitaron los papeles, siendo la Magistratura y el Foro los que mandaban celebrar la Misa y los que convocaban a ella a los procuradores del Parlamento.

El mismo Arnaldo de Corbie, elevado a la dignidad de canciller del Reino a principios del siglo XV, quiso asegurar de manera estable la perpetuidad de aquella ceremonia, e instituyó un fondo pio, en 1406, para que nunca faltasen recursos con esta apertura. Dicho fondo se alimentaba con cotizaciones que debían pagar tanto los abogados como los procuradores en el momento de tomar posesión de sus cargos: dos escudos los primeros, y un escudo los segundos.

La Misa tradicional fué adquiriendo, por lo tanto, más esplendor cada año, hasta que subió al trono Luis XII, monarca inclinado a mirar con particular predilección todo lo relacionado con la Administración de justicia, hasta el extremo de que dejó su residencia del Palacio Real, para irse a vivir al Palacio de los Tribunales, a la sombra de la santa capilla, como San Luis.

Esterior de la existencia de la Misa del Espíritu Santo, Luis XII manifestó en 1512, su voluntad de asistir a ella, para realizar la ceremonia, y en consecuencia el Parlamento avisó a todos los miembros de la Magistratura y del Foro que revistieran aquel día el traje de gran gala, ostentando la toga escarlata y el báculo de armas, todos los que a ello tuviesen derecho.

De aquí el nombre que desde entonces empleó el pueblo de *Misa Roja*, por predominar aquel color en la concurrencia, nombre que ha continuado teniendo razón de ser hasta nuestros días, pues en París los magistrados que forman las salas de lo criminal, siguen vistiendo togas encarnadas, y parecen Cardenales.

Salvo un cortísimo parentesis, durante el Terror, la Misa del Espíritu Santo no ha cesado nunca de celebrarse ni en París ni en provincias, hasta fines del siglo XIX.

En 1883, al iniciarse la persecución religiosa, ya intentó Martín Fenille suprimirla con una perfida circular, que no produjo todo el efecto deseado. El ministro radical se pasó de listo, tratando de eludir toda responsabilidad personal, para que la odiosidad recayese, no sobre él, sino sobre la Magistratura.

A este propósito manifestó en su circular que la Misa del Espíritu Santo dejaba de ser obligatoria para convertirse en facultativa, y que nadie podía ser compelido a asistir a ella.

En las Audiencias territoriales presididas por magistrados o secretarios pusilánimes, la circular se interpretó en sentido prohibitivo, y cesó la Misa.

Lo mismo quiso hacer en París el presidente del Tribunal de Casación, el tristemente célebre Cazot, que también la suprimió de una plumada. Pero tanto los otros magistrados de la capital como el Colegio de Abogados protestaron contra lo abusivo y erróneo de la interpretación.

El declarar «facultativa» la asistencia a la Misa, dijeron, no equivale a suprimirla: todo lo contrario, implica la «necesidad» de conservarla. Si el ánimo del ministro hubiera sido abolir aquella ceremonia, lo habría dicho.

En vista de su silencio, el texto mismo del documento, al calificar el acto de «facultativo», demuestra que hay que dejar a los interesados la «facultad» de asistir, y esa facultad desaparece si la Misa no se celebra.

Cazot, acosado de reclamaciones y de protestas, singularmente una de todo el Colegio de Abogados exigiéndole que convocase al Consejo de la Orden para oír su parecer sobre el particular, lo convocó, y el Consejo, casi unánime, votó por la continuación de la Misa.

Esta, pues, prosiguió celebrándose, con su pompa tradicional, hasta el último año del siglo XIX.

En 1901, arrancada ya la careta, y perdido todo el pudor, la Misa se suprimió definitivamente, y para que no hubiese ni posibilidad material de celebrarla, se profanó la santa capilla, cerrándola al culto.

Por fortuna el Colegio de Abogados de París, que vale bastante más que su fama, no bajó del todo la cabeza, y expulsado del templo de San Luis, escogió San Germán l'Auxerrois, la preñosísima iglesia que tantos siglos fué parroquia de los Reyes de Francia, para continuar la obra de Arnaldo de Corbie.

Allí, durante los quince años transcurridos desde principios del siglo, se ha celebrado en la proximidad del día de Difuntos la Misa del Espíritu Santo, a la que asistían en forma individual, ya que se les prohibía en forma corporativa, todos los miembros de la Magistratura y del Foro que deseaban hacer acto de fe.

Y aunque la capacidad de San Germán es diez veces mayor, a lo menos que la de la capilla de San Luis, sus naves han podido todos los años tener dificilmente la concurrencia que allí se apañaba en aquel acto.

Dicho acto es en honor del Foro de la capital de Francia, que ha mantenido así viva la protesta, impidiendo que haya prescripción.

Sus generosos esfuerzos y su constancia han obtenido la merecida recompensa, y hoy parece cerrado el doloroso parentesis, y vueltas las cosas a su cauce normal.

Según explicaremos, Dios medianete.

FRANCISCO MELGAR  
Paris, Mayo, 1916.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de Berlín la bella y distinguida señorita Carmen Gallardo, acompañada de su hermano don Lorenzo.

\*\*\*

Ha marchado a Granada doña Catalina Fernández, viuda de Torres y su hija Catalina.

\*\*\*

Ha regresado de Madrid el ex concejal de este Ayuntamiento don José Burgos Tamarit, acompañado de su bella hija María.

\*\*\*

Ha experimentado una gran mejoría en su dolencia la respetable señora doña Irene Ferrer Rapallo, viuda de Laynez.

\*\*\*

Ayer regresó a Cuevas nuestro estimado amigo don Anselmo Masegosa Alarcón.

\*\*\*

Ha regresado de Málaga la señora doña Carmen Algarra, viuda de Quesada, en unión de su nieto don Ramón Espinosa.

\*\*\*

En Huércal Overa se encuentra gravemente enfermo el diputado provincial don Miguel Beltrán Carmona al que se le han administrado los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

### Despacho regio. Desmintiendo los rumores de crisis. El problema regionalista.

Madrid, 3.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones,

él manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, a cuya sanción pusieron los decretos, autorizando la lectura de los proyectos relativos al trabajo nocturno de los panaderos y contribución industrial.

Luego, el presidente insistió en rectificar los rumores de crisis circulados ayer, diciendo que le satisfacía que acudiera a comentar fantasías, por no haber asuntos en la realidad.

Refiriéndose a la actitud de los regionalistas dijo el conde que deseaba deshacer equivocos y que con objeto de conocer bien el problema no debe coaccionarse a los senadores sobre todo.

Por último, expuso que le habían visitado los señores Bugallal y ministro de Marina.

## MADRID Ascensión

Jesús Nuestro Señor, ha ascendido a los Cielos, dejando a su grey en este valle Hondo Oscuro, como decía el poeta.

Hondo y Oscuro Nunca ha tenido más razón que ahora esa frase. Estamos en las obscuridades y en las honduras de la guerra. Europa es valle de lágrimas. Europa es un cementerio immense. La metralla siega miles de vidas en los frentes. Y no se vé el término de la conflagración, el acaimiento del terrible espectáculo. No hay iris de paz en los cielos. No hay rayos de esperanza en los humanos corazones.

Y entre tanto unos y otros hablan de progreso y de civilización. Progresar y civilizarse es destruirse, detener el curso de la industria, paralizar el comercio, restar brazos a la agricultura, levantar tronos a los odios y a los egoismos humanos. Esto es lo que han parido los grandes progresos y las brillantes civilizaciones modernas.

Pero qué es esto? Lo hemos dicho alguna vez y la actualidad nos obliga a repetirlo. Han considerado los directores de los pueblos que progresar era voz sinónima de avanzar, de recorrer un camino, de salvar una distancia, pero todo mirando hacia abajo, mirando a la tierra, poniendo el corazón plenamente en el mundo. Y cuando la suprema fórmula progresista se ha pretendido sintetizar en la frase HAY QUE APAGAR LAS LUCES DEL CIELO, se han encendido las luces, que son luces que deslumbran y hieren y matan, de la tierra. Porque, decirle a los hombres que no crean, ni esperen en lo sobrenatural, es decirles que crean y esperen y amen solamente lo humano. Y lo humano son las codicias y las ambiciones y los egoismos. Y lo humano no es la fuerza, y querer que ella avasalle todo. Y lo humano es la tendencia a dominar y a inutilizar a los que nos estorben. Lo humano es la guerra que suele ser casi siempre el odio y la envidia en marcha. Y a todo esto se le ha llamado progreso y civilización.

Se ha olvidado que progresar es ascender, elevarse, depurarse en lo que queda, de las imperfecciones humanas. Se ha governado por materialistas y en materialista, para sólo los cuerpos perecederos, y mayormente para los privilegiados, y no para las almas inmortales. Y así los pueblos progresan pero no mejoran. Avanzan, pero no ascienden. Tienen el ideal realmente humano, el ideal de la buena vida, de la vida cómoda, y regalada, caiga quien caiga, y hundase quien se hunda, y no el otro de la vida buena que purifica, ennoblec y salva.

Pero esta guerra asoladora tendrá al cabo un término, y con los factores que más se han cotizado en estos últimos tiempos, los valores materiales que pretendieron destruir los grandes y permanentes valores espirituales. Si, de estas ruinas, de estas desolaciones, de estas lagunas de sangre saldrá más pujante el espíritu cristiano. La guerra tirará de los corazones hacia arriba: imprimirá a los pueblos un movimiento ascensional. Se trata de una rebautización. Las naciones egoistas pueden salvarse con el bautizo de la sangre y de las lágrimas. Tras de ellas habrá iris luminosos en los cielos y esperanzas consoladoras en los corazones.

MIGUEL PEÑAFIOR

## Unión Apostólica Sacerdotal

Mañana lunes, a las cinco de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar el retiro mensual para Señores Sacerdotes.

Lo que pretende Lebón

## Los comerciantes protestan

La pretensión de la sociedad Lebón y Compañía de quedar en libertad para fijar en los contratos con los abordados particulares los precios que le convenga por el alumbrado de gas y electricidad, ha producido en nuestra capital gran revuelo.

La opinión más se opone a la petición indicada, y ayer una nutrida comisión de comerciantes estuvo en el Ayuntamiento para visitar al Alcalde y exponerle su protesta ante el temor de que se aceda a lo solicitado.

Realmente los perjuicios que se irrogan al vecindario son considerables, y por ello pide el comercio que se respete el contrato que con la Compañía se estipuló por veinticinco años, el cual respectó también en tiempos de prosperidad para la Sociedad concessionaria del servicio.

El alcalde de la ciudad, convencido de la importancia que entraña este asunto, estudiólo, según nuestros informes, con gran interés y a él presta toda su atención.

## PARA UN COSECHERO

## EL EMBARQUE DE LAS UVAS

La lectura de los discretos trabajos que se han publicado acerca del problema uvero, me inveja a hacer una modesta observación, y es, que el culto articularista que desea constituir aquí un mercado para la venta de nuestro preciado fruto, debe tener en cuenta que no se trata de un artículo de primera necesidad, y por tanto, según las leyes económicas, que no hay más remedio que ponerlo al alcance de los consumidores pues éstos no se preocupan de buscar más que aquellos artículos que como los cereales, carnes etc., constituyen un elemento indispensable de vida, prescindiendo de aquellos de que se puede pasar en absoluto sin que se echen de menos en la economía doméstica.

Y sentada esta verdad económica, nos vamos a permitir llamar la atención sobre el verdadero problema que se va a presentar este año a los cosecheros de uvas.

Me refiero a las limitaciones que, si los anuncios que circulan se confirman, va a imponer el Gobierno inglés a las importaciones de las uvas, en los mercados del Reino Unido, y que parece consistirá en no permitir la admisión más que de un 66 0/0 del total exportado en el pasado año, y como quiera que según las aspiraciones uveras la cosecha, salvo contingencias imprevistas, será de unos dos millones de barriles, se presentan los siguientes problemas. Primero: que calculando se puedan exportar a Inglaterra unos 600.000 barriles a Norteamérica otros 600 o 700.000, y se coloquen hasta 100 mil en los demás mercados, quedan más de medio millón sin destino conocido o, al menos, el articularista no lo encuentra. Segundo: además, hay que suponer que los cosecheros de los pueblos tempranos, que como Aguadulce, Terque, Pechina, Santa Cruz, etc., se aprovecharán y apresurarán a enviar sus uvas a los mercados ingleses, y los pueblos tardíos se les pondrá en el dilema de dejar las uvas en el parral o tener que mandar su cosecha íntegra a New-York para abarrotar aquel mercado, y que registremos uno de los desastres mayores que se han dado desde que se embarcan las uvas. Esto sin contar que al aumentar la exportación se tendrá que aumentar el consumo de los vapores presados, vulgarmente llamados *panzones*, cuyos resultados son, por desgracia, bien conocidos.

A parte de esto, hay que imponer que nadie se ha preocupado de la escasez de tonelaje, y no es este un asunto de los que se resuelven de prisa y corriendo con un par de telegramas a los poderes públicos.

Piensen, pues, los productores en defenderse, haciendo que incluso por medio de una Ley se distribuya entre todos los pueblos ese 66 0/0, y que el Gobierno, sin levantar mano, gestione que se asiente para que no llegue Julio y nos encontremos en el mismo estado que a la presente, cosa que tememos ocurrir, y procuren, por espíritu de conservación, renunciar aunque no sea más que este año, a embarcar la uva de casta, que viene siendo un desastre hace varios años y no serviría en el presente más que para reducir la cantidad de uva blanca que se pueda exportar.

X

POR TELEGRAFO

## “La Gaceta”

### Disposiciones

Madrid, 3.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden de Instrucción pública, nombrando catedrático de Lengua y Literatura Castellana del Instituto General y Técnico de Almería, a don José Balcázar, que era del de Cáceres.

Otra, circular, de Guerra, disponiendo que los supervivientes de la campaña de África de 1860 que soliciten la pensión creada por Ley de Enero último, habrán de renunciar a las pensiones de crímenes que disfrutan.

Después de aprobad la acta de la anterior, acordó lo siguiente:

Que rija en el presente año el presupuesto carcelario de Huércal-Overa aprobado para 1915.

Informar favorablemente la subasta celebrada para la venta del solar que ocupó el edificio del Ayuntamiento de Serón y de los materiales pertenecientes a dicha edificación.

Pasar a informes de las alcaldías respectivas una reclamación de don José Carrero contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Huécija, y otra de don Pedro Sánchez Moreno, en nombre de su esposa, contra el de Cantoria.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de “El Debate”, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Que haya vigilancia

## LA CUESTION DEL PAN

Una vez más hemos de dirigir nuestras exhortaciones a las autoridades locales para que se practique con todo rigor el repeso del pan y haya una vigilancia exhaustiva en evitación de las quejas que con frecuencia recibimos del público.

Es este, un asunto en el cual no valen apatas.

Nunca como ahora es tan necesaria la constancia, pues si a la carestía se añade la falta de peso y la mala calidad del pan resultará para el público un triple perjuicio, un daño acumulado, verdaderamente insopitable.

Cuanto se haga por evitar este mal, nos parece poco. Creemos impresindible que se den al público toda clase de facilidades para comprobar la buena calidad del pan que adquiere, y que se establezca incluso el repeso forzoso a los compradores por si adquieren piezas en algún puesto que escapara de la fiscalización oficial.

Ya que los panaderos entienden y saben defender tan bien sus derechos es necesario que aprendan, de igual modo, cuáles son sus deberes.

## NECRÓLOGIA

A los cinco años de edad ha dejado de existir en nuestra capital la preciosa niña Concepción Gómez de Merced Gómez, hija del comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Nicolás Gómez de Mercado Morales.

Al sepelio, verificado ayer mañana, asistió una concurrencia numerosa.

A sus afligidos padres y demás familia testimoniamos nuestro pesar por tan sensible pérdida.

## De Hacienda

## Descubiertos

La Dirección general del Tesoro público ha pedido a esta Delegación de Hacienda certificación de los descubiertos que hay por el impuesto de Derechos reales desde el año 1901 hasta la fecha.

## Clases pasivas

Continúa el abono de haberes correspondientes al mes de Mayo último, a los individuos de Clases pasivas.

Mañana, lunes, se harán efectivos los de retirados de Guerra y Marina.

## Pagos para el lunes

En la Delegación de Hacienda Don Luis Gómez, un libramiento de 75 pesetas.

Don Trinidad Moreno, 112'11.

Don Luis Linares, 50; otro de 83'33; otro de 124; otro de 30 y otro de 25.

Don Diego Morata, 7.133'48 y otro libramiento de 159'75.

Don Francisco Miranda, 219'99 y otro de 204'12.

Don Eugenio Casariego, 187'50; otro de 3.000 y otro de 250.

Señor administrador Principal de Correos, 60; dos idem de 10'00 cada uno y otro de 340.

Señor Jefe de la Sección de Telégrafos, 100; otro de 346.

Don Juan Cassinello, 419'66.

Don José Hernández, 333'33.

Don Antonio Tamayo, 21'77.

Don Manuel Izquierdo, 54'16.

Don Manuel Casanovas, 40.

Don Lázaro Lechuga, 117.

Don Paulino López, 32'25.

Don Diego Godoy, 133'33.

En la Sucursal de la Caja general de depósitos:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. 5.729'83.

## De Política

## Concejales interinos

En sustitución de los trece concejales del Ayuntamiento de Nijar cuya incapacidad acordó en sesión la Comisión Provincial, han sido nombrados interinos de dicho Ayuntamiento don Francisco García Nieto, don Francisco García Vargas, don Angel García Vargas, don Francisco Vargas Salvador, don Manuel López García, don Antonio Pérez Pérez, don Antonio Góngora Camacho, don Francisco López González, don Antonio García Martínez, don Francisco García Acuña, don Braulio García Blanes, don Antonio Giménez Gómez y don Antonio García Jurado.

Al propio tiempo han sido nombrados interinos del Ayuntamiento de Sorbas en sustitución de los concejales, cuya incapacidad acordó en la sesión de anteayer, y de otros sujetos a procesamiento don Francisco López García, don Antonio García Ramos, don Diego Sánchez Galera, don Juan Martínez Yépes, don Francisco Martínez Salvador, don Moisés San Rubio, don Andrés Asensio Rodríguez, don Pedro Roca García y don Sebastián Cabezas Moreno.

Lea V. mañana:::  
LA INDEPENDENCIA

## Tribunales

Sentenciamientos para mañana  
Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre disparo, contra Manuel García Pérez y otro.

Abogado, señor Rivira: procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre denegación de auxilio, contra Isidoro Requena y otro.

Abogados, señores Cassinello y Muñoz Saavedra; procuradores, señores Cassinello y Navarro.

—Idem del juzgado de Benja, sobre disparo, contra Jesús Rubio y otro.

Abogados, señores Rivira y López Pérez; procuradores, señores Navarro y Moreno.

Médico forense

Ha sido nombrado médico forense suscrito del juzgado de Vera, don Abelardo Olmo.

## POR TELEGRAFO

## LAS CORTES

## SENADO

## Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y está en el banco del Gobierno el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

## El Mensaje de la Corona

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entráse en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Bergada interviene para contestar alusiones tratando del problema catalán.

Afirma que existe una gran corriente regionalista en toda Cataluña y dice que es una realidad el nacionalismo, por la convicción que hay de poder ser autónomos.

Declara que no existen partidarios del separatismo y asegura que la descentralización existiría si las demás regiones españolas ayudaran a Cataluña.

El orador termina enumerando las aspiraciones de aquella región.

También interviene el señor Labra, quien pronuncia un breve discurso, elogiando la neutralidad de España en el conflicto europeo y abogando por que sean estrechadas las relaciones iberoamericanas.

El señor Obispo de Segovia, que habla a continuación, aplaude las relaciones cordiales que mantiene España con la Santa Sede.

Pide que sea impulsada la agricultura para evitar la emigración después de la guerra y excita al señor Abadal para que se una al Gobierno, con objeto de laborar por el bien de Patria.

Termina ofreciendo al Gobierno la cooperación del Episcopado español para trabajar por el restablecimiento de la paz.

Contestale el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, y dice que agradece al señor Obispo de Segovia el discurso práctico que ha pronunciado, y termina declarando que le encanta oír tales ofrecimientos de los Prelados.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

## Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y están en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento señores Alba y Gaspar.

## Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entráse en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Glaret pide que sean mejoradas las carreteras de Cataluña.

Contestale el ministro de Fomento, diciendo que ya ha sido hecha la concesión pedida por aquel diputado, y anuncia que se propone fomentar la construcción de carreteras estratégicas.

El señor Pedregal trata del precio del maíz.

Contestale el señor Gasset.

El señor Arevalo pide que sea libertado un jaimeista que está en la cárcel desde los sucesos de Granollers.

Entre la presidencia y el señor Seoane promuévese un incidente sobre el turno para usar de la palabra.

## Proyecto

Seguidamente sube a la tribuna el ministro de Hacienda, señor Alba, que viste de uniforme, y lee el proyecto de ley de presupuesto, y otro sobre la contribución de las industrias de guerra por sus beneficios.

## Orden del día

Entráse en el orden del día.

Aprobébase varios dictámenes de escaso interés y luego de señalado el despacho ordinario para el lunes, se levanta la sesión de hoy.

## POR TELEGRAFO

## Parlamentarias

## Varias notas

Madrid, 3.—Esta tarde ha leido en el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos.

Los gastos calculados ascienden a 1.447.652.358 pesetas, y los ingresos a 1.303.612.212, resultando un déficit inicial de 144.040.146.

Este déficit será enjugado, implantando los impuestos que se crean sobre los beneficios de las industrias de guerra, que alcanzan a todas las clases sociales.

Los tipos de contribución, oscilan entre el 25 y 40 por ciento, y se establece una severa penalidad para la ocultación.

La minoría radical ha acordado celebrar un mitin con objeto de convenir al señor Castroviuda para que se posea del cargo de diputado.

La Comisión del Mensaje ha redactado la contestación, que comenzará a disculparse el próximo miércoles, pues el Senado aprobará el dictamen el martes.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

## POR TELEGRAFO

## LAS CORTES

## SENADO

## Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y está en el banco del Gobierno el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

## El Mensaje de la Corona

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entráse en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Bergada interviene para contestar alusiones tratando del problema catalán.

Afirma que existe una gran corriente regionalista en toda Cataluña y dice que es una realidad el nacionalismo, por la convicción que hay de poder ser autónomos.

Declara que no existen partidarios del separatismo y asegura que la descentralización existiría si las demás regiones españolas ayudaran a Cataluña.

El orador termina enumerando las aspiraciones de aquella región.

También interviene el señor Labra, quien pronuncia un breve discurso, elogiando la neutralidad de España en el conflicto europeo y abogando por que sean estrechadas las relaciones iberoamericanas.

El señor Obispo de Segovia, que habla a continuación, aplaude las relaciones cordiales que mantiene España con la Santa Sede.

Pide que sea impulsada la agricultura para evitar la emigración después de la guerra y excita al señor Abadal para que se una al Gobierno, con objeto de laborar por el bien de Patria.

Termina ofreciendo al Gobierno la cooperación del Episcopado español para trabajar por el restablecimiento de la paz.

Contestale el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, y dice que agradece al señor Obispo de Segovia el discurso práctico que ha pronunciado, y termina declarando que le encanta oír tales ofrecimientos de los Prelados.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

## Sesión del sábado

Madrid, 3.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y están en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento señores Alba y Gaspar.

## Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entráse en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Glaret pide que sean mejoradas las carreteras de Cataluña.

Contestale el ministro de Fomento, diciendo que ya ha sido hecha la concesión pedida por aquel diputado, y anuncia que se propone fomentar la construcción de carreteras estratégicas.

El señor Pedregal trata del precio del maíz.

Contestale el señor Gasset.

El señor Arevalo pide que sea libertado un jaimeista que está en la cárcel desde los sucesos de Granollers.

Entre la presidencia y el señor Seoane promuévese un incidente sobre el turno para usar de la palabra.

## Proyecto

Seguidamente sube a la tribuna el ministro de Hacienda, señor Alba, que viste de uniforme, y lee el proyecto de ley de presupuesto, y otro sobre la contribución de las industrias de guerra por sus beneficios.

Un alemán canjeado, procedente de Francia, refiere los malos tratos que sufrieron los alemanes allí residentes.

En Vizcaya reina gran pesimismo, aumentando por momentos la alarma con la llegada de fugitivos.

Los elementos del partido intervencionista en Roma piden al Gobierno que no detenga los neutralistas, por estimar que constituyen un peligro para la continuación de la guerra.

Un informe oficial de Constantino-pla dice, con referencia al Comunicado ruso de haber llegado cosacos al campamento inglés en Mesopotamia, que sólo llegaron unos doce soldados; careciendo su presencia de importancia.

El príncipe Miguel de Braganza, presidente de la Corona de Portugal, ha ingresado como teniente coronel en el sexto regimiento de húsares del Ejército prusiano.

El ministro de Bloqueo,

# Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 5 DE MAYO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tikets antes del día 1.<sup>o</sup> de Julio.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

## Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

### Remitido

Señor Director de LA INDEPENDENCIA  
Almería

Muy señor mío: Faltaria a los más rudimentarios deberes de gratitud si no hiciera público la serie de atenciones y deferencias de que ha sido objeto durante la grave enfermedad que por espacio de más de dos meses ha sufrido mi hijo Manuel en el colegio de Instancia "Instituto de la Divina Infancia" fundado y dirigido por los sabios y virtuosos sacerdotes don Federico y don Francisco Salvador.

En ese establecimiento de enseñanza, montado como los mejores de su clase, en edificio espacioso, de condiciones higiénicas inmejorables, se nos ha dispensado una acogida cariñosa durante la dolencia de mi hijo, tratando al enfermo y a mi familia con el mayor esmero, compartiendo con nosotros todo género de penas y cuidados y prodigándose con el mayor desinterés y solicitud una hospitalidad que jamás olvidaremos.

Reciban los señores Salvador el testimonio de nuestro reconocimiento más sincero por tantísima atención; recibian también el distinguido médi o del colegio y hábil cirujano don Manuel Hernández Rodríguez, que con tanto acierto ha operado a mi enfermo, y los ilustres profesores, don Antonio Liebles y don Cristóbal Esteban por su asistencia facultativa, prestando los auxilios de su ciencia; así como los amigos de Instancia y demás pueblos cercanos, que tanto se han interesado por la mejoría de mi hijo, y de quienes por mí estuvo dedicado el salut y falta de tiempo no he podido despedirme personalmente, estrechando la mano de todos ellos, como hubiera sido mi gusto.

Para todos mi agradecimiento y amistad, y para usted señor Director por la inserción de estas líneas en su diario.

Queda suyo afino. amigo s. s. q. e. s. m.

JUAN BUESO.

Almería 2 de Junio de 1916,

### Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS  
Vapor "Aragón", procedente de Málaga, con carga general y 27 pasajeros.

—Idem "Cabo Higuer", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS  
Vapor "Atlántico", para Orán, con carga general y pasajeros.

—Idem (inglés) "Phrygia", para Archamar, con mineral de hierro.

—Idem "Aragón", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Cabo Higuer", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Goleta "Unión", para Mazarrón, con cuarzo.

De Instrucción pública

### Opositores aprobados

En el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el cuerpo de funcionarios de las Secciones Administrativas de primera enseñanza han sido aprobados cuarenta y dos de los aspirantes presentados, entre ellos figuran tres señoritas. Hasta ahora no aparece ninguno de esta provincia.

### Normales

Se declara firme, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, la Real orden del ministerio, fecha 28 de Diciembre de 1914, y la orden de la Dirección de primera enseñanza de 5 de Enero de 1915, mandando anunciar oposiciones a plazas de profesores especiales de educación física, Caligrafía, Francés y Dibujo de Escuelas Normales.

### Propuesta

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto al ministro firmar una Real orden enviando a la Escuela Superior del Magisterio y a uno de los dos Institutos de segunda enseñanza que existen en la Corte, con objeto de informar los respectivos Claustros, el expediente promovido a instancia de varios alumnos de las Escuelas Normales solicitando se exija a los bachilleres determinadas pruebas para obtener el título de maestro.

### Escuelas privadas

Continúan recibiéndose datos estadísticos de las Escuelas que funcionan en la provincia con carácter privado, cumpliendo lo interestado por el ministro.

Los últimos datos recibidos, acusan la existencia de dos Escuelas de esta clase en Huércal de Almería, una de niños a cargo de don Juan M. García López y otra de niñas bajo la dirección de doña Claudia Fuentes Ferrer. Al propio tiempo han comunicado que no existen Escuelas de esta clase en los términos municipales de Abla, Atbolotay, Belles, Pulpí y Santa Fé de Montújar.

### Remisión de título

La maestra interina nombra la para la Escuela Oficial de Gérgal, doña Francisca Oteaga Tamayo, pide que se envie su título administrativo a la alcaldía de dicho pueblo para que se le haga entrega del mismo en forma reglamentaria. Este servicio no ha podido cumplirlo en la Sección Administrativa de primera enseñanza.



## Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas  
Pida el Catálogo general

a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balneario, 3

Representante en Almería: Francisco Caparrós

finanza por no encontrarse expresado documento en la oficina, habiéndolo retido persona autorizada por la interesada con fecha 28 de Mayo último.

### Posesión

Se ha puesto al frente de su destino la maestra nombrada para la Escuela Nacional de niñas de Abla nombrada internamente por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Granada, con fecha 19 de Mayo próximo pasado. El acto de la posesión ha tenido lugar el dia 31 del referido mes según certificación expedida por la Junta Local de primera enseñanza de dicha localidad.

### Alteraciones

Cumpliendo lo mandado en Real orden de 18 de Septiembre último se remite a la Dirección general de primera enseñanza un estado comprensivo de las alteraciones ocurridas en el personal del Ministerio de esta provincia durante el mes de Mayo próximo pasado, habiendo resultado negativas las relaciones de altas y bajas de escalafón mandadas formar por la expresada disposición.

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—+ Domingo VI después de Pascua. Santos Quirino, obispo y mártir; Optato y Alejandro, obispos; Francisco Carraciolo, fundador; Saturnina, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infractaiva de la Ascension con rito semidobie y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en la Catedral.

SANTOS DE MANANA LUNES.—Santos Bonifacio obispo y mártir; Marciiano, Nicancor y Apolonio, mártires; Zenaida y Valeria, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Bonifacio, obispo y mártir; con rito doble y color encarnado.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San José.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la parroquia de San José.

Misa, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis en punto.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el dia 25 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica.

EN SAN PEDRO.—La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón que predica don Francisco Castellón, capellán del Hospital, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicarán: Día 11, don José Martínez Martínez; Día 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coromina.

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), soi los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del inodo siguiente:

Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 3 y media y 7 y media; por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

SAGRADA FAMILIA.—Continúa en esta capilla la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las seis y media de la tarde.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Núñez López e Isabel Castellano García.

Pasó al Hospital por enfermo el recluso Juan Gómez Rivas.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 64 hombres y 3 mujeres.

Reclamación

Don Vicente Manuel Gil reclamó ayer en el Ayuntamiento contra la cuota que le ha sido impuesta por reparto vecinal.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el dia 2

610 raciones.

Licencia absoluta

El coronel jefe del regimiento de cañones de Lusitania, de guarnición en Granada, ha remitió al Ayuntamiento licencia absoluta y certificado de soltería de Alfonso Lao García.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asisten-

cia a los cultos de la parroquia de San Pedro.

CATÉQUESES PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misa hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Monasterio) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respetivos curas párrocos.

CATÉQUESES PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro a las 10; Monasterio (Monasterio) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; a las diez.

Se aconseja a los padres de familias mandar a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa continua a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

### Noticias

#### Pasaportes

Ayer fueron expedidos por el Gobierno civil 12 pasaportes para individuos que marchan al extranjero, nueve de ellos para Orán y tres para Marsella.

#### Albarcas!

Passado mañana, probablemente, se hará efectiva a los empleados municipales la mensualidad correspondiente al mes de Abril.

#### Conducción

Se ha ordenado la conducción a Cádiz del menor de edad acogido en el Asilo de San Ricardo en esta capital, Alfredo Orta Gálvez.

#### Uso de armas

Se ha concedido autorización para uso de armas a los carteros de esta Principal de Correos don Luis Martínez Cerdán, don Francisco González Cruz y don Rogelio Toril Brezario.

#### Ingreso provisional

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Hospicio del incurable Luis Mazan Martínez, que ha sido remitido por el cónsul de España en Orán a disposición de la autoridad gubernativa.

#### Permiso

Don Trinidad Giménez Aviragnet ha solicitado permiso del Ayuntamiento para establecer en el Paseo de Príncipe un kiosco destinado a la venta de billetes para espectáculos públicos.

Los dependientes de Comercio

La Federación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, cita a una reunión a la Sección varia, compuesta de dependientes de Escritorio, Zapatería, Sombrerería y Farmacia, y a todos aquellos que pertenezcan al comercio y no estén asociados, en su local social (bajos del café Imperial) para hoy domingo, a las 3 de la tarde.

Las uvas de Almería

Habiendo gran interés en los principales mercados de Holanda por la adquisición de la uva de Almería, los exportadores españoles de dicho fruto pueden dirigirse al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado en demanda de los nombres y direcciones de las casas holandesas con las que pueden corresponder comercialmente para la colocación del mencionado producto.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rosario Pomares Belmonte, Esperanza Madrid Fernández y José Soler Expósito.

Defunciones.—Cristina Herrada Sánchez, Antonio Escámez Membrive, Concepción Gómez del Mercado Giménez, Josefina Hermoso López y Pedro López Moreno.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Núñez López e Isabel Castellano García.

Pasó al Hospital por enfermo el recluso Juan Gómez Rivas.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 64 hombres y 3 mujeres.

Reclamación

Don Vicente Manuel Gil reclamó ayer en el Ayuntamiento contra la cuota que le ha sido impuesta por reparto vecinal.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el dia 2

610 raciones.

Licencia absoluta

El coronel jefe del regimiento de cañones de Lusitania, de guarnición en Granada, ha remitió al Ayuntamiento licencia absoluta y certificado de soltería de Alfonso Lao García.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concesiona 50 días de indulgencia por la asisten-

repartimiento  
En la secretaría del Ayuntamiento de Zúrgena halláse expuesto al público el repartimiento de consumos para el corriente año.

Vaya con Dios!

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes poneen conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

## GRAN BARATO DE TEJIDOS

### Un régimen económico

Gracias á los Lithinés del Dr. Gustin que permiten la preparación instantánea de un litro de agua mineral alcalina y litinada por menos de 10 céntimos, no hay morada, por modesta que sea, en que no se pueda observar la higiene, cuidarse y curarse tan bien como los mimados por la fortuna. El régimen continuo y regular de los Lithinés del Dr. Gustin disuelve y elimina del organismo el

**Ácido úrico**  
y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del arritmismo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones

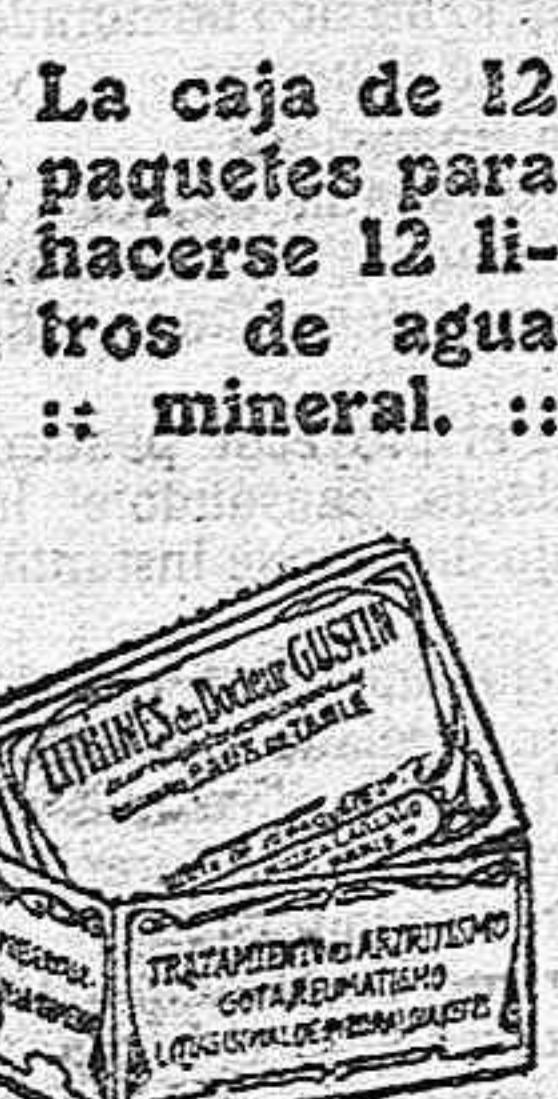
No es menester sino disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin para obtener la mejor agua mineral, deliciosa para beber y, aún pura, que se mezcla fácilmente á todas las bebidas, especialmente al vino, al cual da un sabor exquisito. Los

### Lithinés del dr. Gustin

son recomendados por el Cuerpo Médico y se encuentran en todas las buenas Farmacias y Almacenes del mundo entero. Las personas que no los hallasen en las localidades donde residen pueden pedirles al:

Dip. Unico para España: DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Independencia, BARCELONA

Pta.



La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.



Export Bier

### Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol  
 para las comidas - Es técnica -

Representante, Antenio Gómez Mayor

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida el folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

Fábrica de SORIA DEL NORTE  
Renesys de Mar  
PARA PREZIOS Y CONTRATOS  
Informar: Dr. Martínez Cortés  
ALHAMA (ALMERIA)

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gurna  
Vitoria (Álava)

### PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Ternol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

### ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPUJILLOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

### REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

Compra de toda clase de

### Monedas de Oro

• U. Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10